



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20266830344421

Fecha: 21-07-2026

20266830344421

Bogotá, D.C.

683

Señor(es)

CONSORCIO REDES SITP

correspondencia.consortio1589@gmail.com

CL 37 SUR 72Q 40

Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Obra, intervención y/o afectación de espacio público sin plan de manejo de tránsito (PMT).
Radicado No. **20266810067782**

Cordial saludo,

Respecto al radicado de la referencia, recibido en la alcaldía local Rafael Uribe Uribe, en la que informa:

“Solicitud de permiso trabajos nocturno actividades COI 22. Localidad Rafael Uribe Uribe”

En atención a su requerimiento, solicito de manera respetuosa al Consorcio la implementación y/o suministro del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) correspondiente a la actividad que se desarrollará en el sector con código de identificación Vial (CIV) 18000567, 18000873, 18000257, 18000314, con el fin de garantizar la seguridad vial, la adecuada movilidad de peatones y vehículos, y el cumplimiento de la normatividad vigente.

De igual manera, solicito informar la fecha y el horario en que se implementará el PMT, así como el responsable de su ejecución, con el propósito de coordinar las actuaciones correspondientes. lo cual ustedes enviaron anexos donde el documento no está completo, ya que sale cortado.

Vistas las actividades desplegadas por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, se atiende y da respuesta total a sus requerimientos, así mismo informamos que, cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, e informamos que mediante el correo cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co estamos recibiendo solicitudes a fin de ser atendidas de manera prioritaria y usted podrá consultar el estado de su requerimiento a través del enlace http://www.gobiernobogota.gov.co/consulta_radicado/

Cordialmente.

MANUEL FRANCISCO ABRIL RAMIREZ.
Profesional Especializado 222-24.
Área de Gestión Políciva jurídica.
Alcaldía Local – Rafael Uribe Uribe

Elaboró: Arq. Monica A. Bautista

Alcaldía local de Rafael Uribe
Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI-GPD-F108
Versión: 06
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Profesional de Apoyo área Gestión Políciva.